AÑO XVIII. Teruel 3 de Diciembre de 1873. Núm. 39.

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.--Se reciben suscriciones en la calle de SAN ANDRES núm. 29, y en las escuelas de los pueblos cabezas de Partido.--Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

A NUESTROS LECTORES.

Con el presente mes llegamos al fin del año DECIMO OCTAVO de nuestra publicacion.

Diez y ocho años cumplidos de continuados trabajos han podido demostrar á nuestros lectores nuestra constancia en servir al Profesorado de esta provincia.

Y en verdad que constancia á toda prueba se necesita para publicar un Semanario durante diez y ocho años consecutivos sin obtener utilidad alguna, á no ser que por utilidad se entiendan los muchos disgustos que la publicacion nos ha producido, y las pérdidas materiales que con ella hemos esperimentado.

Solo nosotros, con nuestra voluntad de hierro, y por disponer de la imprenta, hemos podido alcanzar tan larga vida: cuantos periódicos han aparecido en esta capital, así políticos como profesionales, han sucumbido muy pronto por no contar con los elementos con que ha contado y cuenta La Concordia.

Pero estos elementos necesitan indispensablemente el apoyo de nuestros suscritores: si estos dejan pasar semestre tras semestre, año tras año, recibiendo el periódico y no correspondiendo á nuestra tolerancia de concederles tregua sobre tregua para verificar el pago de la suscricion, la continuacion de La Concordia es imposible.

Así, pues, no nos aventuramos á anunciar si seguirémos ó no en el año próximo publicando nuestro periódico.

Si nuestros constantes favorecedores hacen un esfuerzo y

nos remiten hasta el dia 1.° de Enero próximo el importe de sus descubiertos (los cuales ascienden á una respetable suma) nosotros dispuestos estamos á continuar la publicacion anticipando el servicio de los números; pero si, contra lo que esperamos, no se nos ayuda con lo que ya legitimamente nos pertenece, suspenderémos el periódico con harto sentimiento nuestro, y nos ocuparémos asiduamente en procurar por todos los medios el cobro de multitud de deudas que á nuestro favor resultan por suscriciones vencidas.

No nos es posible en manera alguna obrar de otro modo.

SECCION DOCTRINAL.

EL TIEMPO ACLARA LAS COSAS.

En nuestra carta escrita en Madrid el 22 de Julio y publicada en el número 23 de La Concordia, hicimos alusion á ciertas tendencias de especulacion mercantil significadas por algunos de los que entonces pretendìan pasar por los mas *celosos y desinteresados* promovedores de la Asociacion nacional. El siguiente suelto que copiamos de nuestro apreciable colega *La Idea*, revelará á nuestros lectores la razon de nuestras alusiones, así como tambien lo acertados que estuvimos al formar nuestro juicio respecto del mal comienzo de la Asociacion, y la verdadera causa de haber tomado *La Reforma* su actitud hostil contra La Concordia, que en 22 de Julio dió la voz de alerta para que los Maestros no se hicieran inconscientemente instrumentos de aspiraciones interesadas.

Para que nuestros lectores conozcan todo el alcance de las revelaciones de *La Idea*, conviene tengan presente que D. Ildefonso Fernandez y San-

chez es primer vice presidente de la Junta central de la Asociacion, y como tal preside las sesiones por no asistir á ellas D. Jaciato Sarrasí desde que presentó la renuncia del cargo de Presidente. Asìmismo conviene que no olviden que el Sr. Fernandez y Sanchez es tambien director del periódico *La Reforma* y autor del tan desgraciado artículo «La Calumnia» que con justísima razon ha levantado una protesta unánime de toda la prensa del Magisterio.

Ahora vean nuestros lectores lo que dice *La Idea*, y conozcan á los que aparentan ser sus protectores:

«Parece que se ha acordado por la Junta de gobierno de la Central pedir á las Asociaciones provinciales una nota de los individuos que las constituyen, sin duda con el propósito de ver si puede resucitarse la idea del periodico que tanto acariciaba la calenturienta imaginacion de *La Reforma*. Aqui de aquellos *reclamos* repetidos de este periódico, en que se pintaba á los Maestros su futura felicidad con una publicacion que iba á ser la.. *muerte de la Asociacion*. ¡Y hay todavía ilusos que no comprenden el juego! Refresquen su memoria y recuerden la marcha de los sucesos. Al cesar la Junta provisional, hizo oficialmente una eficáz recomendacion de *La Reforma* para que fuese el órgano de la Asociacion nacional, como ya lo habia hecho el mismo Sr. Fernandez en la Memoria leida en el Paraninfo de la Universidad al constituirse la nueva Junta; pero ni esta con novedora excitacion, ni la sentida comunicacion de la Provisional llegaron á enternecer los duros corazones de los Sres. Representantes, y *La Reforma* se quedó á secas *órgano de la Academia de maestros de Madrid*. No desistió por eso en su demanda: fijo en la idea de realizar sus dorados sueños, presentó nuevas proposiciones á la Junta central, y esta insensible Corporacion tampoco escuchó por esta vez los repetidos ruegos de *La Reforma*, á pesar de las desinteresadas excitaciones de su Director, señor Fernandez, para que diera pronto dictámen la Comision nombrada al efecto. Es desgracia suma la que rodea á nuestro colega en su empeño de ser el *órgano de la Asociacion nacional del Magisterio*; pero preciso es confesar que tiene la virtud

de la constancia, ó, como si dijéramos, se sostiene en sus trece á prueba de desdenes. ¿Si pretenderá todavía, despnés, de todo, y con la autoridad que le da su artículo *La Calumnia*, ser el órgano genuino, único, exclusivo, *previlegiado* de los Maestros?»

¡Con cuánta razon decía dias pasados *El Magisterio Aragonés*, que los Maestros no hemos de llegar á hacer nada de provecho, y que luego nos quejamos de no adelantar en nuestro modo de ser!!! ¿Còmo hemos de adelantar en nuestro modo de ser, ni cómo hemos de hacer nada de provecho, cuando entre los mismos Maestros hay quien convierte las ideas mas elevadas y beneficiosas para el Profesorado en asunto de baja especulacion y de lucrativo negocio?

¡Y qué negocio tan bonito para los señores de *La Reforma* si la Asociacion nacional no hubiera fracasado en el primer ensayo, y hubiese aceptado *La Reforma* como su órgano ùnico y esclusivo!

Los hombres de *La Reforma* debieron decir para sus adentros: «Organizada la Asociacion nacional, pertenecerán á ella, por lo menos, *treinta mil* sócios de ámbos sexos: cada uno de los asociados *deberá contribuir* con la cuota de *un real mensual* para el sostenimiento del órgano oficial *La Reforma*: tendrémos, pues, *treintamil reales mensuales*, ó sean DIEZ Y OCHO MIL DUROS cada año, de los cuales entrarán en nuestro particular bolsillo, limpios de polvo y paja, mas de DOCEMIL en recompensa de nuestro buen celo, desinteresado amor profesional y filantrópicos esfuerzos para crear, sostener y difundir la altamente beneficiosa y por tantos títulos benemérita Asociacion nacional de Maestros.........

¡Y viva el compañerismo!

¡Aprende, Profesorado de Primera enseñanza, á conocer á tus falsos protectores! Por las revelaciones de *La Idea*, sabes ya lo que significaban aquellas elucubraciones de *La Reforma* á favor de la Asociacion nacional, aquellos llamamientos tan entusiastas que desde las columnas de *La Reforma* se hacian á todos los Maestros de España para agruparse en un solo cuerpo como miembros de una sola familia. Las promesas de felicidad que há un año te se pintaban con tan bonitos colores, no eran sino el reclamo-pretesto para una lucrativa especulacion.

Con razon dice *La Idea*, y nosotros repetimos: «*¿Y hay todavía ilusos que no comprenden el juego?*»

Al espresarnos así, pudiera haber alguno que dijera que tambien nosotros nos hicimos eco de los especuladores, puesto que tambien excitámos al Profesorado de la provincia de Teruel á acudir al llamamiento de *La Reforma*. Sobre este punto debemos á nuestros lectores una esplicacion, y vamos á darla cumplida.

Desde que empezamos los estudios para adquirir el título de Maestro, hace ya veinte y nueve años, hemos visto muchas asociaciones, en proyecto unas, realizadas otras, que ninguna ha dado ni remotamente el resultado que el Magisterio se propusiera; pero en todas ellas hemos visto por punto general la mano de la conveniencia de unos pocos en perjuicio del bolsillo de los mas. Esta larga esperiencia nos hizo acoger con natural reserva el proyecto de la Asociacion nacional de Maestros, lanzado al viento

de la publicidad con todos los pomposos encomios de que es capaz la palabra humana. Por nuestra parte oíamos y callábamos, observábamos y permanecíamos en silencio, atentos únicamente al movimiento del Profesorado. Cuando ya la prensa del ramo se inclinò en su gran mayoría á favor del proyecto de Asociacion, promoviòse en esta capital una reunion de todos los Maestros, con ejercicio ó sin él, y porque en todos halò acogida aquel proyecto, acordándose secundarlo en esta provincia, nos resolvímos á tomar parte activa en ello, ya en el periódico, ya con nuestras relaciones particulares, de modo que en poco tiempo, merced á las gestiones de unos y otros, quedaron organizadas las Juntas interinas de los distritos, é inscritos en la Asociacion casi todos los Maestros y Maestras de la provincia. Así las cosas, permanecimos como en espectativa, y cuando en presencia de los hechos adquirimos la conviccion de que la Asociacion nacional había por de pronto fracasado, y de que podía servir, si se realizára, para esplotar insensiblemente á los asociados los que tomaron á la Asociacion como un medio de hacer negocio, nos creímos en el deber de preparar el ánimo de nuestros comprofesores, á fin de que su buena fé no fuera mas sorprendida. Con este objeto escribimos desde Madrid la carta del 22 de Julio que tanto se indigestó á *La Reforma*, y ya nada mas hubièramos dicho en pro ni en contra de la Asociacion, para que no se nos tildára de oposicionistas por sistema, á no habernos obligado *La Reforma* con sus imprudencias á romper el silencio. Una vez obligados á hablar de la Asociacion en defensa propia,

natural es que hablemos como nos dicta la conciencia, como acostumbramos à hablar siempre, llamando á las cosas con su verdadero nombre y esplicándolas tales como las entendemos.

Nuestra actitud, pues, de hoy respecto de la Asociacion nacional, parece se halla en contradiccion con nuestra actitud de ayer, y ciertamente que no es así. Hoy como ayer tenemos por bueno y muy beneficioso el pensamiento de la Asociacion nacional, y estamos dispuestos á apoyarlo con todas nuestras fuerzas, siempre que no sospechemos que á su sombra pretenden medrar los negociantes. Hoy como ayer creemos que una gran parte de los males que afligen al Profesorado tendrían su eficaz remedio en el agrupamiento de todos los Maestros bajo un fin comun. Pero tambien ayer como hoy creemos que los Maestros deben retraerse de toda asociacion en que se revelen tendencias diferentes de aquellas para las que se les invita á asociarse, y mucho mas cuando se comprende que se les elige como blanco de miras egoistas ó de bastardas ambiciones. Llámese de buena fè al Profesorado; aléjese todo motivo de sospecha, de modo que veamos en todos los actos pureza de intencion, noble deseo de prestar desinteresadamente servicios á nuestra modesta Clase.... y entonces no serémos nosotros los últimos en contribuir con nuestros humildes consejos y nuestra escasa valía á llevar á cabo la Asociacion nacional, en la reducida esfera en que vivimos. Mientras esto no suceda, mientras veamos agitarse al rededor de la Asociacion tendencias contrarias al espíritu de fraternidad inherente á toda asociacion, nuestra actitud será la que hemos tomado y veni-

mos sosteniendo desde que comprendimos lo que en realidad significa la intentada Asociacion nacional de Maestros.

Y para que se nos haga la justicia de no tachársenos de refractarios á la idea de Asociacion, declaramos desde luégo que hace muchos años abrigamos el pensamiento de intentar una *Asociacion provincial* con objeto de unir todos los elementos del Profesorado bajo una aspiracion comun, con bases á propósito para evitar las disensiones que lo matan, y para procurar el mútuo auxilio en los infortunios que de vez en cuando aquejan á los infelices Maestros. Tan pronto como las circunstancias del pais lo permitan, acaso nos propongamos realizar nuestro pensamiento, ahora que ya conocemos la buena disposicion de nuestros comprofesores á constituirse en Asociacion, y à estrechar por medio de ella los lazos de amistad y compañerismo que tan necesarios son entre individuos de unas mismas aspiraciones y de unos mismos intereses. Hasta tanto, conste que estamos enfrente de la Asociacion nacional, no por lo que es en su ser esencial, sino por lo que ha venido á ser por efecto de las miras interesadas que en su constitucion han mostrado algunos de los que aparecieron como sus mas entusiastas iniciadores.

P. P. Vicente y Monzon.

Propietario *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de LA CONCORDIA, á cargo de J. Castillo.
Calle de San Andrés número 29.